

# Pobreza y elecciones en Colombia

## Algunos hallazgos para reflexionar<sup>1</sup>

### Introducción

Hablar del tema electoral en Colombia es recordar una parte de la historia política, donde se cruzan los vectores de violencia y pobreza.

Hablar del tema electoral en Colombia es recordar una parte de la historia política, donde se cruzan los vectores de violencia y pobreza. El clientelismo, la compra y acarreo de votantes, la manipulación del voto y la falta de un sistema electoral con un enfoque de justicia social son un claro ejemplo de los espacios limitados con que cuenta el ejercicio ciudadano para generar fórmulas efectivas de cambio a la permanente reproducción de la pobreza y la violencia en las regiones del país. El estado actual de orden público y el deterioro de la economía a partir de la contracción de la demanda interna y la dependencia de las exportaciones de productos primarios, hacen que el marco social en que se desarrollan los comicios se convierten en el termómetro de evaluación de las instituciones del poder gubernamental en el país. Desde el espacio de democratización se aportan limitantes a incorporar elementos de justicia social para que las distancias entre las regiones y su población sea menor y se pueda hablar de una sola Colombia y no de muchas como actualmente se percibe.

El clientelismo, la compra y acarreo de votantes, la manipulación del voto y la falta de un sistema electoral con un enfoque de justicia social son un claro ejemplo de los espacios limitados con que cuenta el ejercicio ciudadano para generar fórmulas efectivas de cambio a la permanente reproducción de la pobreza y la violencia en las regiones del país.

En este documento se abordan estos tópicos tratando de ilustrar las relaciones que existen entre la participación electoral del potencial de votantes en los departamentos y los principales indicadores de violencia y pobreza. Asimismo, se efectúa una evaluación del sistema de representación que existe actualmente en las Cámaras alta y baja (Senado de la República y

**Palabras clave:** Representación, elecciones, pobreza, violencia, estudios latinoamericanos.

♦ Profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede México.

jhorbath@flacso.edu.mx

1. Este documento fue elaborado con recursos físicos y financieros de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede México

Cámara de Representantes), para establecer el margen de sub y sobrerrepresentación que tienen las regiones colombianas. Se trata de un esfuerzo de aproximación para relacionar con cifras y fuentes de información tres temas que se entremezclan en el territorio: violencia, pobreza y elecciones. Procesos sociales que tienden a retroalimentarse y que, de buscar una línea de causalidad con la información utilizada, entraríamos en un círculo de explicación que no nos conduciría con claridad a un puerto de verdad absoluta. Este esfuerzo de explicación funcional de los fenómenos los dejaré para próximas investigaciones en la misma línea de investigación.

#### Contexto social y elementos históricos

Una rápida mirada al contexto histórico del análisis sobre representatividad, pobreza y violencia en Colombia, para el lector que desconoce de ella, puede ser descrita a partir de los años treinta, no sin antes resaltar la importancia de los cambios que se dieron desde antes. Este corte descriptivo de la historia política y social del país radica, probablemente, en identificar el origen del conflicto político y armado que ha vivido el país, y los procesos de exclusión social, que se han acentuado. Los partidos tradicionales en Colombia han sido el Liberal y el Conservador, pero durante estos setenta años originaron la formación de una serie de pequeños partidos que trataron de oxigenar el ambiente político e impulsar una verdadera apertura democrática que fuera incluyente.

Por los años treinta, la llegada de los liberales al poder introduce reformas de modernización tanto al régimen laboral como a la propiedad de la tierra, la educación, e impulsan la industrialización. En 1946 regresan los conservadores, y con ellos se desata la violencia política a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, líder liberal de amplio arraigo popular, es asesinado en 1948, cuando se

celebraba en Bogotá la Conferencia Panamericana que dio origen a la OEA. Se forman las guerrillas para enfrentar a la policía y sus abusos, y una década después el país sufre un golpe militar que logró un armisticio parcial en las luchas campesinas. Los dos partidos en conflicto —liberales y conservadores— se unen para derrocar al gobierno militar y surge un Frente Nacional que alternaría a ambos partidos en el poder desde 1958, durando varias décadas. En ese lapso, el país y los partidos políticos no lograron reivindicar ni reducir los problemas de extrema marginación y pobreza, principalmente en el campo. Las guerrillas ahora tuvieron un nutrido apoyo por parte de diversos enfoques políticos que las justificaban. Desde la reivindicación agraria hasta los movimientos comunistas o castristas, pasando por los maoístas e incluso la formación de grupos de delincuentes comunes.

La desmovilización de grupos guerrilleros como el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Quintín Lame, de carácter indígena —surgió por la necesidad de defenderse de las organizaciones armadas que atacaban a los grupos indígenas del sur del país— y el M-19 —Movimiento 19 de Abril—, tuvieron que recorrer un camino tortuoso de incorporación social, siendo víctimas de grupos de paramilitares que, incluso, han llegado a elaborar un sistemático proceso de exterminio de otros grupos políticos que han representado a movimientos guerrilleros.

Es el caso de la Unión Patriótica (UP), que surge de los acuerdos de La Uribe en 1985 entre el gobierno de Belisario Betancourt (del Partido Conservador), y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército Popular), más conocido como las FARC-EP y cuyo origen rural y base campesina datan de mucho antes de los movimientos guerrilleros de izquierda. De este partido político, que incorporó movimientos sindicales, han sido asesinados hasta el momento más de cuatro mil militantes de la UP y del Partido



Comunista Colombiano (PCC), entre ellos candidatos presidenciales, congresistas, diputados, alcaldes, militantes todos que participaban en la actividad política, sindical y popular legal y pública. Tan sólo durante 1988, cerca de 200 dirigentes de la Unión Patriótica fueron asesinados. En total, más de dos mil miembros de la Unión Patriótica murieron asesinados entre 1985 y 1992. Asimismo, el aporte de otros asesinatos y persecuciones a movimientos políticos relacionados con grupos guerrilleros como la Alianza Nacional Popular (ANAPO), y otros, reflejaron el desespero de los grupos de ultraderecha y la maraña de intereses particulares que se ceñían entre la administración local dentro del territorio y los grupos económicos.

El conflicto se agudizó con el surgimiento de grupos de narcotraficantes que colocaron su grano de arena en el conflicto interno, pues la alianza entre algunos grupos guerrilleros y narcotraficantes terminó en una nueva dirección de violencia y en el surgimiento de paramilitares financiados por estos nuevos actores sociales. Es cuando sale a escena el movimiento Muerte a Secuestradores (MAS), los cuales luego se les vincularían con la formación de las Autodefensa Campesina de Córdoba y Urabá (AUCC). En medio de este conflicto, los diversos esfuerzos de la sociedad por consolidar una apertura democrática y un proceso de reconciliación nacional fueron infructuosos. Solamente hasta la formación de la Constituyente y posterior elaboración de la Constitución de 1991, a partir de representantes de los partidos Liberal, Conservador y representantes del desmovilizado M-19 y ahora partido político, al igual que la participación de grupos sociales y étnicos del país, se logró respirar un aire de esperanza.

Después de la concertación de la nueva Constitución de 1991, redactada por indígenas, grupos de izquierda, guerrilleros desmovilizados, minorías religiosas y representantes de los poderes tradicionales, la democratización ha sido mayor en el país, pero no ha sido suficiente. La necesidad

de resolver el conflicto armado con otros grupos guerrilleros significa ponerse al día con las cadenas que arrastra desde hace ya varios años, las cuales representan deudas sociales con los grupos que reivindica. Por ejemplo, la tradición de las FARC-EP, cuya historia data efectivamente desde los años cuarenta, significa para el país incluir a la masa de campesinos y población rural pobre, mientras que la negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), representa la negociación de recursos naturales para los colombianos, esto es, que los beneficios en efecto lleguen a la población excluida de los procesos de negociación. El propio surgimiento de los grupos de narcotraficantes, que alimentaron la violencia con el “sicariato”, significa negociar con los intereses de la población urbana que es excluida y que en desespero alimentan al sistema de tráfico de drogas.

Por esta razón, la fragmentación social de Colombia y la “desactualización de la negociación” que permanentemente desemboca en fracasos de procesos de paz, muestran la dificultad de constituir un marco social incluyente y que tenga la representación local tanto de la población como de sus intereses dentro del congreso y la cámara de representantes. La multiplicidad de partidos locales hace que la fragmentación sea mayor y que se refleje como una necesidad que tienen los grupos sociales de incorporar sus propios intereses en un espacio democrático que sí los contenga, haciendo entonces que los partidos tradicionales pierdan la identidad por la limitación en la inclusión social. Pero aun así, no llega a ser suficiente, pues la propia fórmula de representación en este espacio institucional democrático, todavía no cubre esta misión.

### Elecciones, violencia y pobreza

El estado actual de orden público y el deterioro de la economía a partir de la contracción de la demanda interna



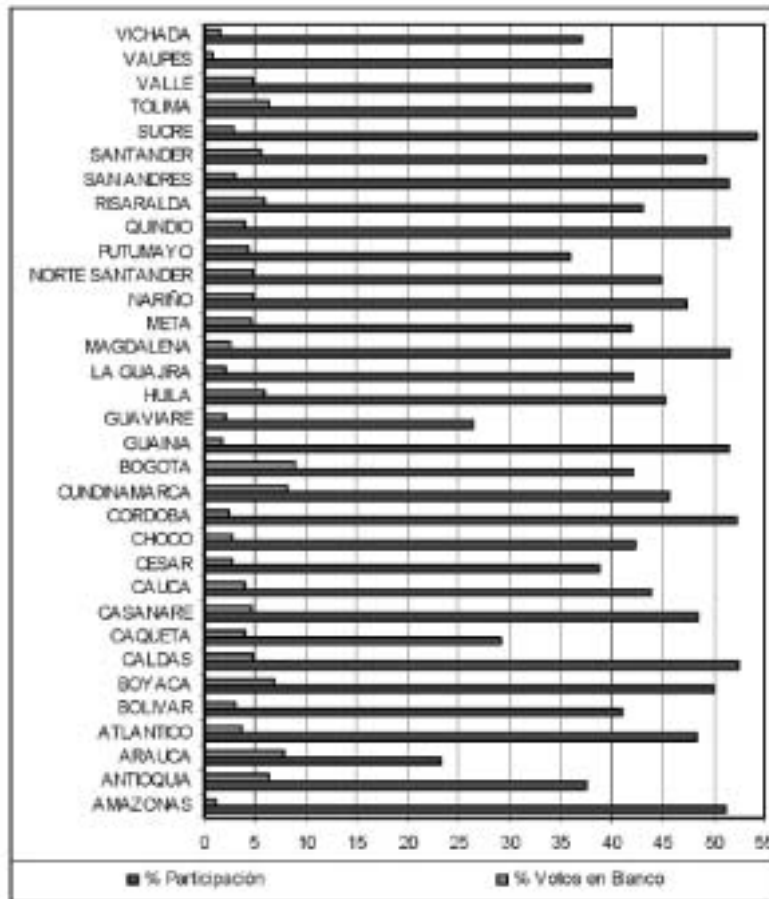
y la dependencia de las exportaciones de productos primarios, hacen que el marco social en que se desarrollan los comicios se convierten en el termómetro de evaluación de las instituciones del poder gubernamental en el país.

Los resultados de las elecciones del 2002 para la Cámara y el Senado, mostraron tasas de participación electoral con un promedio menor a la mitad del potencial electoral. De los cerca de 24 millones de colombianos que formaron el padrón electoral en el territorio, sólo votaron menos de 10 millones y medio. En zonas de conflicto como los departamentos de Caquetá y Arauca, la tasa de participación electoral fue menor a 30% (véase Gráfica 1). Solamente ocho de los 33 departamentos, incluyendo Bogotá, registraron tasas superiores a 50%, pero no rebasaron 55%.

Asimismo, el voto en blanco considerado como el “voto de conciencia” o “voto de protesta”, llegó a alcanzar la cifra de cercano al 10 por ciento en distritos electorales de alta concentración de población. Este es el caso de Bogotá, donde la tasa de participación electoral fue 42%. En promedio, la proporción de votos en blanco respecto al total de la votación estuvo por encima de 5%, más de medio millón de votos, representando proporciones de votación equivalentes a las del Atlántico, Córdoba o Norte de Santander.

En este sentido, la “protesta silenciosa” es tomada en cuenta por las instituciones políticas representadas por el gobierno y los partidos políticos como la expresión de inconformidad que realiza la población apegándose al derecho constitucional, solo que ese tipo de expresiones solamente es usado principalmente por la población con niveles medios de escolaridad. Sin embargo, este indicador es relativamente alto en un contexto de participación electoral moderada y viene a sumarse como un foco de alerta adicional a la alarma desde hace algún tiempo encendida de falta de credibilidad de las instituciones políticas.

Gráfica 1. Colombia: Participación electoral en las elecciones de 2002



Fuente: Registraduría del Estado Civil ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)).

Dos interrogantes que surgen entonces a partir de estos dos indicadores del grado de participación de la población en las elecciones de Colombia, es si existe alguna relación entre la situación de violencia en los distintos distritos electorales y la estos dos indicadores, como explicación de dichos resultados. O acaso es la permanente situación de

crisis económica como amenaza constante a la generación de nuevas oportunidades que pudieran llegar a partir de nuevas figuras en la política. Podría ser entonces que la razón de esta moderada o por qué no decirlo, baja participación electoral, responde más a un marco estructural de pobreza. Para ello relacionaremos estos dos indicadores con los principales índices de violencia y de pobreza de la nube de departamentos.

#### Elecciones y violencia

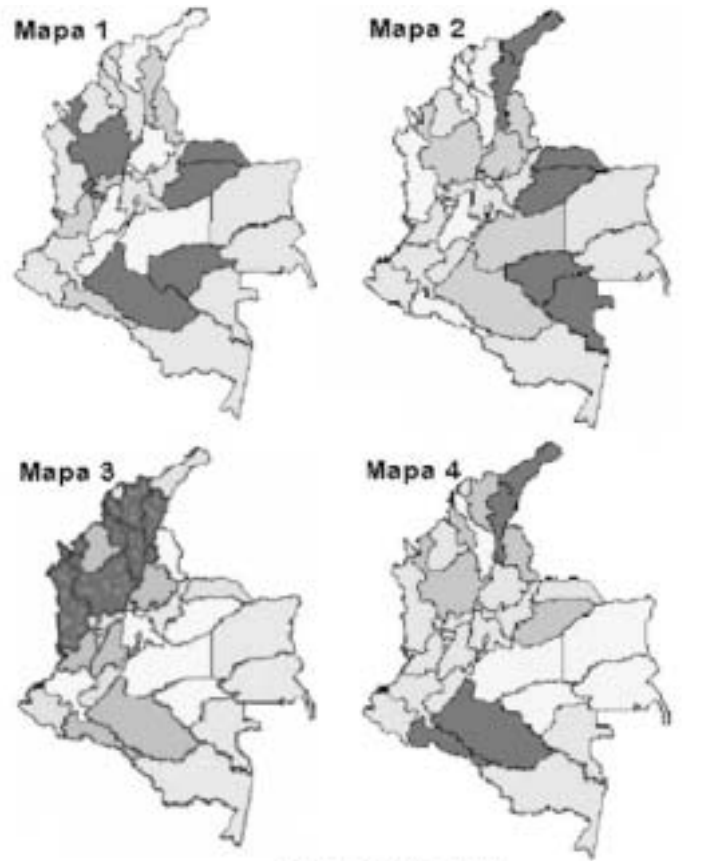
Las estadísticas de violencia muestran con claridad que en el país existe una concentración de los hechos violentos. Para ello vamos a examinar rápidamente la tendencia de algunos de estos indicadores, concentrándonos en cuatro de ellos: homicidios, secuestros, desplazados y masacres. Luego los relacionaremos con los indicadores de participación electoral y voto en blanco.

Entre 1996 y 2001 ocurrieron en promedio anualmente 25,640 homicidios, lo que equivale a una tasa de 61 homicidios por cada 100 mil habitantes al año. En 1996 el número de homicidios fue de 26,642; a partir de 1997 este indicador decrece pero en 1999 se reactiva y llega a los 27,840 en el 2001, lo que representa una cifra 4.5 veces mayor que la de 1996. Los departamentos que presentaron mayor número de homicidios fueron Antioquia con 26%, Valle del Cauca con 15% y Cundinamarca con 13% (véase la gráfica 2).

Los secuestros aumentaron dramáticamente, al pasar de 1,608 en 1996 a 3,041 secuestros en el año 2001, con un crecimiento de 89% en el periodo. La tasa promedio de secuestros por cada 100 mil habitantes fue mayor en los departamentos de Vaupés con 60.7, Casanare con 29.3, César 26.4, Guaviare con 21.6, La Guajira con 15.0, Meta con 13.1 y Caquetá con 12.3.



Gráfica 2. Colombia: Mapas de los principales indicadores de violencia



Rangos Según Mapas

	Mapa 1	Mapa 2	Mapa 3	Mapa 4
	Tasa promedio de homicidios por 100 mil hab.	Tasa promedio de secuestros por 100 mil hab.	Promedio de hogares desplazados	Tasa promedio de víctimas por masacres por 100 mil hab.
□	10 - 28	1 - 3	1 - 65	0 - 1
□	28 - 41	3 - 5	55 - 182	1 - 2
□	41 - 62	5 - 9	182 - 674	2 - 3
□	62 - 92	9 - 13	674 - 969	3 - 5
■	92 - 125	13 - 61	969 - 6421	5 - 7

Fuente: Departamento Nacional de Planeación ([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)),

Entre 1996 y 2001, la delincuencia común realizó 36% de los secuestros, las FARC 26%, el ELN 24% y las Autodefensas 5%. Durante 1996 y 2001 fueron desplazadas 634,155 personas que representaban aproximadamente a 141,090 hogares, esto es cerca de 1.5% de la población total del país.<sup>2</sup> En 1996 se desplazaron 625 hogares, pero al 2001 esta cifra llegó a ser de 66,151 familias, esto es una tasa de crecimiento exorbitante de 10,484%. Los departamentos con una mayor participación en el número de hogares expulsados fueron Antioquia con 27%, Bolívar con 14%, Magdalena y Choco con 6%, Sucre y César con 15% (gráfica 2). Esta franja de población logró ser relocalizada en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre, Cundinamarca y Valle del Cauca.

En cuanto a las masacres, entre los años de 1998 a 2001 el país registró un promedio anual de 176 casos con 1,014 víctimas, con una tasa de crecimiento de 55%. Los departamentos que sufrieron el mayor número de víctimas por este tipo de hechos fueron Antioquia con 1,086 víctimas (29%), Cundinamarca y Valle del Cauca con 268 y 267 víctimas respectivamente (7%) y Norte de Santander y César con 256 y 237 víctimas respectivamente (6%). Las autodefensas pasaron, de efectuar el 16% de las masacres en 1998 a 50% de ellas en el 2000. En el periodo, 37% de las masacres fueron obra de las autodefensas, 12% por parte de las FARC, 4% por el ELN y 46% por autores desconocidos.

Ahora bien, después de conocer que en los últimos años los principales indicadores de violencia en Colombia se habían reactivado y alcanzaban niveles superiores a los registrados en la mitad de la década de los años noventa, esta situación sería la que recibiría a los comicios para elegir representantes a la Cámara y al Senado en el año 2002. Para establecer el nivel y grado de relación entre estos grupos

2. Cifra que puede representar una ciudad capital de departamento, del tamaño de la ciudad de Cúcuta.

de indicadores se hizo uso del coeficiente de correlación de Pearson y los resultados de esta prueba de correlación se presentan en la tabla 1.

*Tabla 1. Colombia: correlaciones entre participación electoral y votos en blanco con los principales indicadores de violencia*

Indicadores	Porcentaje de participación			Porcentaje Votos en Blanco		
	Correlación de Pearson	Significancia (bilateral)	N	Correlación de Pearson	Significancia (bilateral)	N
Tasa homicidio común (100000)	-0.4240	0.0156	32**	0.1224	0.5044	32
Tasa hurto común (100000)	0.3472	0.0515	32*	-0.0117	0.9495	32
Tasa suicidios (100000)	0.0136	0.9409	32	0.1213	0.5085	32
Tasa acciones subversivas (100000)	-0.3514	0.0486	32**	-0.1758	0.3358	32
Tasa actos de terrorismo (100000)	-0.5306	0.0018	32***	-0.1469	0.4225	32
Tasa secuestros extorsivos (100000)	-0.1005	0.5778	33	0.0523	0.7726	33
Tasa víctimas de masacres (100000)	0.1743	0.3401	32	-0.0485	0.7922	32

\* La correlación es significativa al nivel 0.100 (bilateral).

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

\*\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

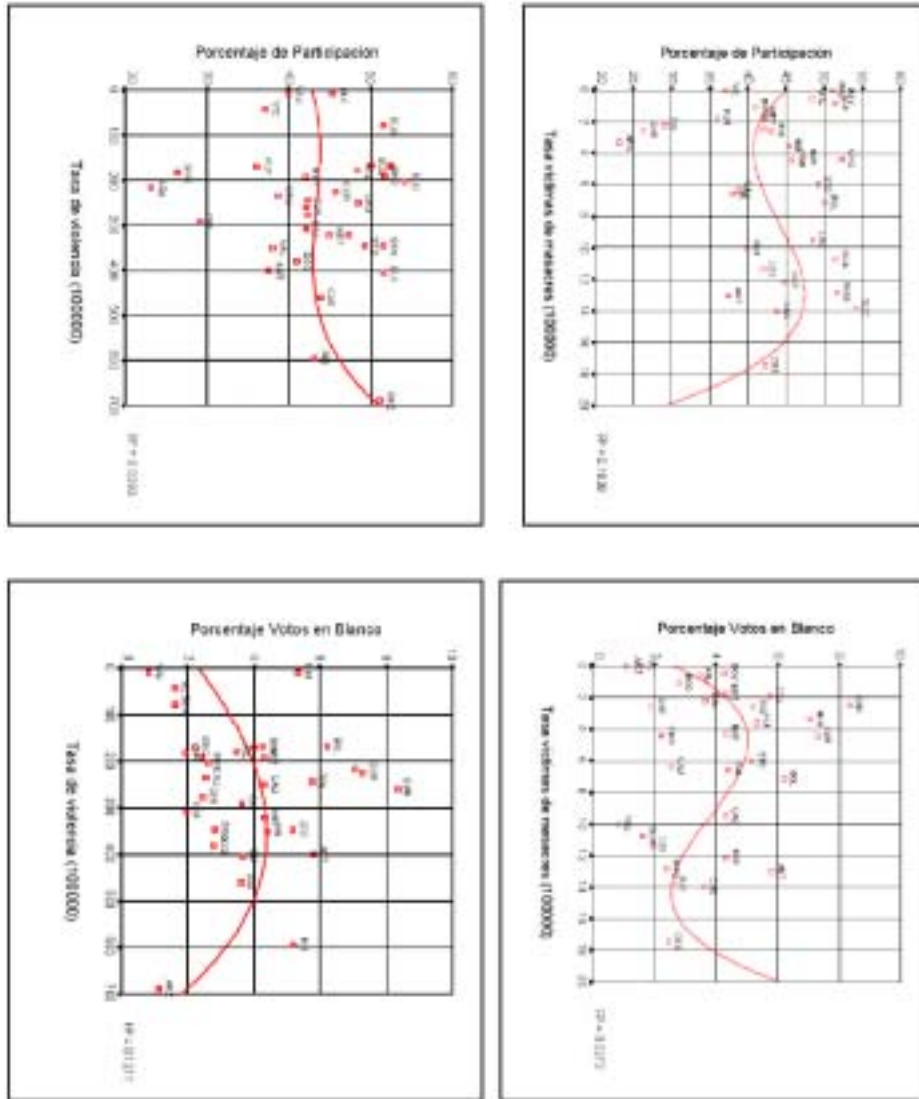
Cálculos propios.

Fuente: Resultados Electorales de la Registraduría ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)), indicadores sociales del DNP-SISD

([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)) y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas ([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)).



Gráfica 3. Colombia: relación entre tasa de víctimas de masacres y de violencia con participación electoral y votos en blanco



En ella puede verse que la participación la tasa de participación electoral muestra una correlación inversa con las tasas de homicidios, acciones subversivas, actos de terrorismo y secuestros extorsivos. Se esperaba también fuera inversa la relación con la tasa de víctimas de masacres, pero resultó con relación directa aunque no resultó siendo significativa. En este grupo, la mayor correlación con la participación electoral fue con la tasa de actos de terrorismo. Su nivel de significancia del 99% y un margen de error de 1% (con dos colas para la prueba de significancia), nos dice que la violencia a partir de los actos de terrorismo como atentados, logran minar el espíritu de la ciudadanía en las elecciones. Para las pruebas de correlación con la proporción de votos en blanco como voto protesta, no se obtuvo ninguna variable con una correlación significativa, por lo que no se puede concluir algo con este resultado. Por esto, se efectuó otro ejercicio a partir de gráficas de dispersión, para hallar las funciones de mejor ajuste y evaluar el coeficiente de correlación resultante, conocido como el R cuadrado. Con ello se parte de la falta de fuerza en una relación lineal expresada por la baja significancia en los coeficientes de Pearson de la tabla 1. Los principales resultados se presentan en la gráfica 3, que en realidad condensa cuatro gráficos de dispersión. La tasa de víctimas de masacre mostró ser la variable con mejor ajuste a una función no lineal, siendo ésta una función cúbica, en la cual se obtiene un coeficiente que explica un poco más del 10% de la variabilidad en la participación electoral en las circunscripciones del país. Esta misma variable con una función también cúbica, explica más del 22% de la variabilidad en la proporción de votos en blanco. Estos dos primeros gráficos de dispersión muestran claramente que existen tres grupos de circunscripciones:

1. Aquéllas con altas tasas de víctimas de masacres y baja participación electoral.

2. Aquéllas con bajas tasas de víctimas de masacres y alta participación electoral.

3. Aquéllas con bajas tasas de víctimas de masacres y baja participación electoral.

Para tratar de afinar más el análisis, se construyó una aproximación a una “tasa general de violencia”, que agregaba los principales hechos violentos sin contabilizarlos dos veces.

Este indicador de violencia agrega las tasas de homicidio común, hurto común, suicidios, secuestros extorsivos y víctimas de masacres. Con él se trató de buscar la función con mejor ajuste no lineal con la participación electoral y con la proporción de votos en blanco.

Como se puede ver en la Gráfica 3, el resultado con la participación electoral fue una correlación muy baja en una función cúbica (cuando este tipo de funciones le otorga una bondad de ajuste bastante alta), mientras que, sorprendentemente existe una explicación de más de 12% en la variabilidad de la proporción de votos en blanco bajo una función cuadrática, donde solamente tres de las circunscripciones quedan en la parte decreciente de la función. Esto es destacable, dado que nos muestra que en más de 90% de las circunscripciones, a mayor violencia la ciudadanía responde con una expresión de protesta a partir del uso de su derecho al voto, votando en blanco. El interrogante en este caso es la interpretación del voto en blanco hacia qué parte del contexto. La más cercana es que se realiza como protesta a las instituciones políticas como una manifestación de la ciudadanía a resaltar la incapacidad de resolver los problemas de fondo que reproducen la violencia.

#### Elecciones y pobreza

Los procesos electorales no son ajenos tampoco al marco de pobreza de la población que concurre a las urnas. Este tipo de componentes en momentos electorales permiten

desarrollar mecanismos de coerción, manipulación y compra de votos (Horbath 2002). La población pobre es la más expuesta a este tipo de fenómenos electorales y se ha demostrado su efectividad en regiones de alta pobreza y miseria.<sup>3</sup> Ahora bien, es posible demostrar que la participación electoral se incrementa en zonas donde la pobreza es mayor, lo cual contribuiría a identificar factores asociados con mecanismos de acarreo de votos en estas zonas. Para ello se puede realizar un ejercicio de correlación entre los principales indicadores de pobreza y la participación electoral en los comicios del año 2002 en Colombia. Los principales resultados se presentan en la tabla 2, haciendo nuevamente uso del coeficiente de correlación de Pearson y su nivel de significancia.

La falta de escolaridad es una de las más importantes causas de la manipulación del voto y se encuentra como una de las características de la población en zonas pobres. Por ello hemos tomado el indicador de tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más para ver su relación con la participación electoral en los 33 departamentos. El resultado muestra un coeficiente moderadamente alto y positivo que se sustenta con un margen de error del cinco por ciento (prueba bilateral). Esto significa que la participación electoral es alta a medida que hay mayor población analfabeta. La vinculación entre este tipo de indicadores y la dirección de asociación con la participación en los procesos electorales, reflejan ese mecanismo de acarreo de votos y que hace más vulnerables a la población pobre.

Este resultado se ratifica a partir de la relación entre la participación electoral y el índice de logro educativo. Con un coeficiente de Pearson negativo y un nivel de significancia del 90% (véase tabla 2), se obtiene una correlación inversa

3. La manipulación del voto en zonas de pobreza se ha asociado con el continuismo de movimientos y partidos políticos tradicionales, y de líderes locales en las regiones más deprimidas. Estudios como los realizados en México así lo demuestran.

Tabla 2. Colombia: correlaciones entre participación electoral y votos en blanco con los principales indicadores de pobreza

Indicadores	Porcentaje de participación			Porcentaje votos en Blanco		
	Correlación de Pearson	Significancia (bilateral)	N	Correlación de Pearson	Significancia (bilateral)	N
Analfabetas 15 años y más	0.4478	0.0282	24**	-0.2526	0.2336	24
Condiciones de vida	0.4151	0.0437	24**	-0.1953	0.3604	24
Defunciones de menores de 40 años	0.1510	0.4813	24	-0.3080	0.1431	24
Desnutrición global menores de 5 años	0.2504	0.2380	24	-0.1367	0.5240	24
Índice de esperanza de vida	0.1538	0.4730	24	0.0932	0.6650	24
Índice de logro educativo	-0.3441	0.0997	24*	0.2543	0.2304	24
Índice de PIB ajustado	-0.4336	0.0343	24**	0.3535	0.0902	24*
Población sin acueducto	0.4385	0.0321	24**	-0.1679	0.4329	24
Población sin servicios de salud	0.0154	0.9431	24	-0.1619	0.4498	24
NBI características inadecuadas	0.3286	0.1169	24	-0.0488	0.8207	24
NBI dependencia económica	0.3858	0.0626	24*	-0.2995	0.1550	24
NBI hacinamiento crítico	0.1875	0.3804	24	0.0812	0.7061	24
NBI inasistencia escolar	-0.1542	0.4718	24	-0.4356	0.0334	24**
NBI miseria	0.3938	0.0569	24*	-0.1866	0.3826	24
NBI sin servicios básicos	0.3697	0.0754	24*	-0.1143	0.5948	24
Línea de indigencia	0.2615	0.2171	24	0.0379	0.8606	24
Coefficiente de Gini (personas)	0.0837	0.6973	24	-0.0792	0.7130	24

\* La correlación es significativa al nivel 0.100 (bilateral).

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

\*\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Cálculos propios.

Fuente: Resultados Electorales de la Registraduría ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)), indicadores sociales del DNP-SISD.

([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)) y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas ([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)).



entre estos dos indicadores y se sustenta además con la construcción de las gráficas de dispersión con funciones de mayor ajuste.

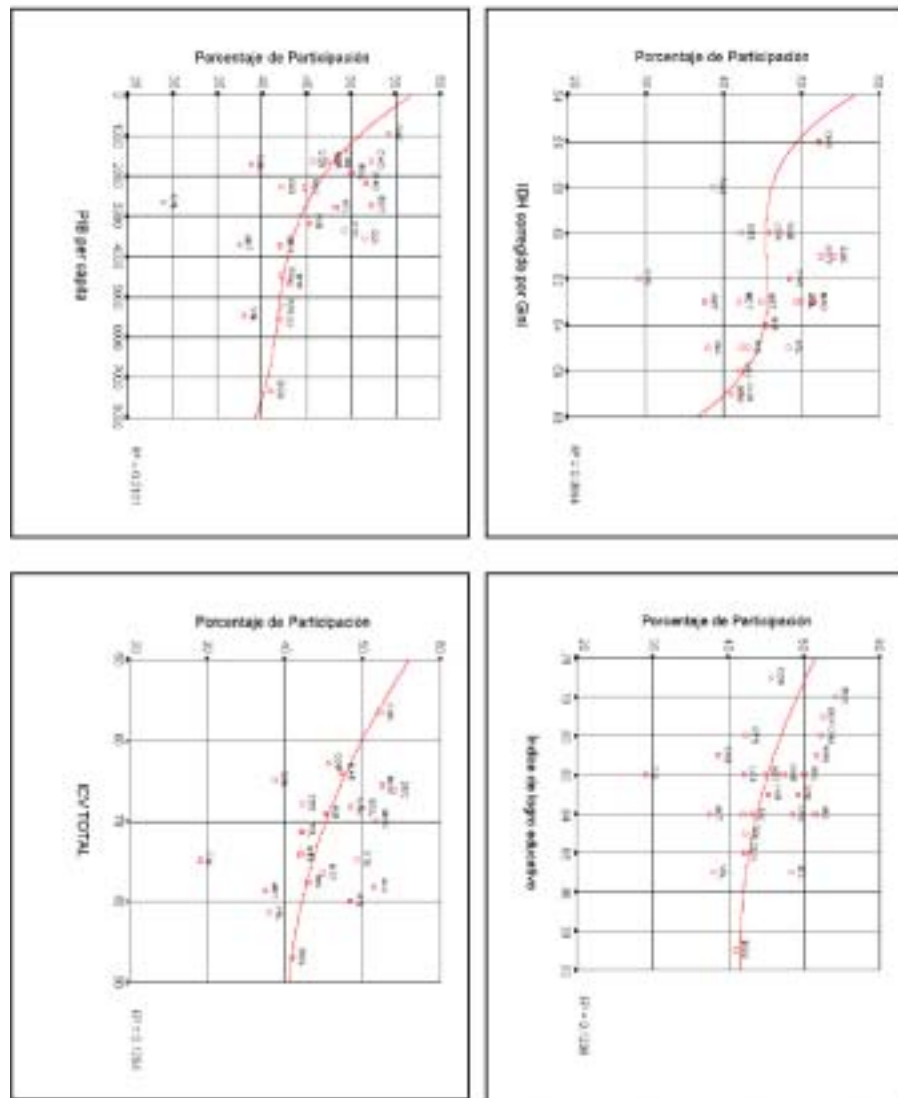
Sin forzar tanto la relación entre estos dos indicadores, la función cuadrática presentada en la gráfica 4, muestra que cerca de 13% de la variabilidad en la participación electoral es explicada por los cambios en el índice del logro educativo y la dirección de su relación es evidentemente negativa, es decir que a medida que aumenta el proceso de escolarización de la población, se reduce la participación electoral. Este resultado no se puede interpretar de otra manera como lo que es, un retroceso en la credibilidad de las instituciones políticas, los partidos y los movimientos políticos principalmente de carácter local.

De esta manera, los principales indicadores de pobreza como son el índice de calidad de vida (ICV), la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de desarrollo humano (IDH), el coeficiente de Gini (que mide la concentración de la riqueza), el producto interno bruto per capita departamental y la proporción de población bajo línea de pobreza y de indigencia, ratifican que a medida que las condiciones de pobreza son mayores, la proporción de participación electoral del potencial de votantes en los distritos electorales aumenta (tabla 2 y gráficas 4 y 5). Nuevamente, esto se vincula con el marco de propensión a la manipulación y el acarreo de votos en zonas altamente deprimidas.

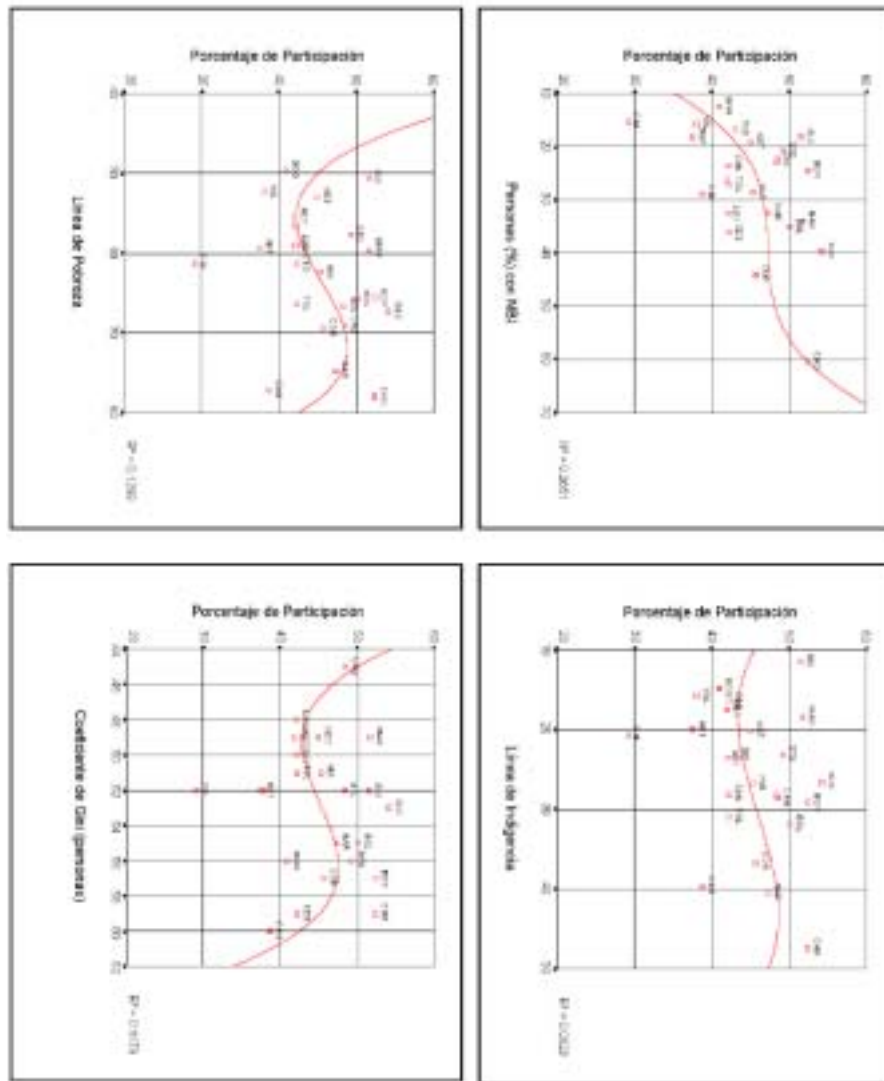
En este sentido, es posible que la actual fórmula de distribución de curules de la Cámara de Representantes en los distritos electorales y el mecanismo de “único distrito electoral” para la elección de senadores, lleve algo de justicia social encaminada a aliviar en algo los problemas de pobreza en el país. La respuesta es difícil, pero lo que si se puede ver es si existen dentro de la fórmula actual mecanismos que le otorguen mayor representación a las regiones más



Gráfica 4. Colombia: relación entre algunos indicadores de pobreza con participación electoral



Gráfica 5. Colombia: relación entre algunos indicadores de pobreza con participación electoral (continuación)



pobres. Para ello realizamos una evaluación basándonos en los resultados electorales para Cámara y Senado en el año 2002.

### La representación en la Cámara de Representantes: un caso para reflexionar

Antes de entrar en materia, debemos recordar que la introducción de un mecanismo de protección a pequeñas comunidades y determinación de los distritos electorales se daría en perjuicio de los grandes centros densamente poblados. Si se trata de alcanzar una representación igual (diputados por electores o votos), la representación proporcional en distritos exige el continuo ajuste de los mismos al desarrollo de las transformaciones demográficas y desplazamientos espaciales de la población. Este ajuste no se hizo, o bien, se establecieron o mantuvieron conscientemente las diferencias en la representación en perjuicio de una equilibrada representación territorial. La violación del principio de igualdad en el derecho electoral<sup>4</sup> (*one man, one vote, one value* = un hombre, un voto, un valor) es legitimada por un concepto diferente de representación. Las deformaciones en la representación política son, en todo caso, considerables.<sup>5</sup> Para el caso colombiano, el país tiene 33 circunscripciones plurinominales (18/1, 17/1, 13/1, 7/3, 6/3, 5/5, 3/2, 2/12), la votación es de un voto para una lista cerrada y bloqueada, y opera el cociente electoral. En este aspecto, es importante observar si la distribución de curules de la Cámara

4. También se le conoce como el criterio "dahliano" de igualdad del voto. Véase Robert Dahl, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1998.

5. En Brasil, en 1986 se necesitaron para obtener un mandato 4,663 electores en un distrito, y en otro 499,800 electores. La diferencia llegó a estar en Bolivia, en 1985, entre 3,001 y 39,180; y en República Dominicana, en 1986, entre 9,139 y 65,471. Mencionado por Dieter Nohlen en "Sistemas electorales y gobernabilidad", documento de trabajo, núm. 63, Barcelona, 1992.

de Representantes contiene mecanismos de promoción de zonas menos desarrolladas.

**¿Cómo queda después de los resultados electorales de 2002?**

Para identificar el nivel de representación de los departamentos en la Cámara de Representantes actualmente, podemos evaluarla con base en el índice de Loosemore y Hanby (1971):

$$SRD = \frac{1}{2} \sum | \%P - \%E |$$

Donde SRD es el indicador de “sobrerrepresentación distrital”, %P es el porcentaje de curules en el distrito y %E el porcentaje de electores en el distrito. Siguiendo los trabajos de Reynoso (2001 y 2002), quien ha realizado los trabajos de mayor actualidad en el tema de sobrerrepresentaciones, y con base en la información suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil de los resultados electorales del año 2002, se puede apreciar en la tabla 3 que existe un esfuerzo de votación por curul asignada de magnitud muy diferente entre los departamentos del país y que castiga a algunos departamentos que tienen menor nivel de desarrollo y concentración de población, requiriendo de un mayor número de votos por curul.

En orden descendente por distribución actual de curules.

El valor del índice de Loosemore y Hanby SRD que actualmente tiene la distribución departamental de curules para la Cámara de Representantes es de 13.04. Ello significa que hay un margen de sobrerrepresentación bastante importante. Si se considera que el valor teórico de distribución de curules que responda al principio de un hombre, un voto, un valor, es de cero, la magnitud es bastante grande y la existencia de sobrerrepresentación de algunos departamentos redundante en una subrepresentación de otros.



Tabla 3. Colombia: distribución actual, teórica y con componente de pobreza de las curules para la Cámara y esfuerzo de votación por curul

Departamentos	Distribución porcentual		Distribución de curules			Número de votos por curul
	Potencial de votación	Votación total	Actual	Teórica	Por Pobreza	
Cundinamarca	16.0	15.5	18	26	24	89,474
Antioquia	12.8	11.0	17	21	15	67,352
Valle	10.4	9.1	13	17	10	72,860
Atlántico	5.4	6.0	7	9	8	89,474
Córdoba	5.1	5.3	7	8	14	79,493
Santander	5.0	5.7	7	8	7	84,544
Bogotá	4.2	3.9	6	7	3	68,510
Bolívar	3.1	3.6	6	5	7	62,023
Tolima	3.4	3.3	6	5	6	57,259
Boyaca	2.8	3.4	5	5	4	70,033
Choco	3.3	4.0	5	5	13	82,408
Magdalena	2.5	3.0	5	4	6	62,749
Nariño	3.2	3.4	5	5	7	71,682
Norte Santander	3.2	3.3	5	5	4	69,180
Casanare	2.6	2.7	4	4	5	69,369
Cauca	2.0	1.8	4	3	4	46,201
Huila	2.2	2.3	4	4	4	60,669
Risaralda	2.3	2.3	4	4	2	59,575
Meta	1.7	1.6	3	3	3	56,363
Quindío	1.5	1.8	3	2	2	61,007
Sucre	1.9	2.4	3	3	5	81,911
Amazonas	0.1	0.1	2	0	0	6,791
Arauca	0.5	0.3	2	1	1	13,418
Caldas	0.9	0.6	2	1	1	29,952
Caqueta	0.6	0.7	2	1	1	34,659
César	0.8	0.7	2	1	2	38,077
Guainia	0.1	0.1	2	0	0	3,460
Guaviare	0.2	0.1	2	0	0	5,090
La Guajira	1.4	1.3	2	2	3	68,285
Putumayo	0.6	0.5	2	1	1	24,290
San Andrés	0.2	0.2	2	0	0	9,806
Vaupés	0.1	0.1	2	0	0	2,667
Vichada	0.1	0.1	2	0	0	4,694
Total	23,904,389	10,407,737	161	161	161	64,644

Cálculos propios.

Fuente: Resultados Electorales de la Registraduría ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)), indicadores sociales del DNP-SISD ([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)) y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas ([www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)).

Tomando como referencia a Bogotá, el esfuerzo que tienen que realizar departamentos de niveles de desarrollo económico relativamente similar como Cundinamarca, Atlántico, Valle, es, por mucho, mayor al realizado en la capital de la república. Ni qué decir de departamentos con bajos niveles de desarrollo económico. Casos como los de Nariño, Chocó, Boyacá, Casanare, Córdoba y Sucre, que registran un “costo en votos por curul” mucho mayor que otros departamentos más desarrollados, muestran un desequilibrio que no tiene claridad sobre la justificación de la distribución actual de curules para la Cámara por departamentos.

Para evaluar esta distribución, se calculó la cantidad teórica de curules que debe tener cada departamento con el principio de un voto, un hombre, un valor, con base en el peso relativo que tiene el potencial de votación de cada departamento en el total nacional. Esta distribución parte de un supuesto de total participación electoral del potencial de votación de los departamentos. En este sentido, nos encontramos con asignaciones actuales de curules en departamentos que están por debajo de la cantidad teórica y que, en el caso de Bogotá que fue utilizada como referencia, tiene una curul menos de la que la distribución teórica le asigna. Departamentos como Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico, Córdoba y Santander también tienen un número menor de curules al que le asignaría la distribución con el principio un voto, un hombre, un valor. Sin embargo, existen seis departamentos como Amazonas, Guainia, Guaviare, San Andrés, Vaupés y Vichada, que por su bajo peso relativo de su potencial de votación, que en suma no alcanza el uno por ciento, la asignación teórica no le daría ni una curul, pero en la actualidad tienen una representación de dos curules. Esto mostraría que si hay elementos de promoción para regiones de bajo peso relativo en su potencial de votación. Pero también surge la pregunta: ¿es suficiente con esta forma de distribución actual de curules de la Cámara

de Representantes por departamentos para introducir un componente de justicia social que potencie a las regiones menos favorecidas? Para aproximarnos a una respuesta, realizaremos un ejercicio de distribución tomando en cuenta la distribución del potencial de votación que corresponde a la población pobre departamental.

**Introducción del componente de pobreza para una representación equitativa**

Entonces, es en el territorio donde se aprecia la distribución de curules y la falta de una mayor congruencia con la realidad de los departamentos. Bien lo manifestaban Calderón y Laserna, refiriéndose a los desequilibrios regionales:

La manifestación espacial de las diferencias sociales, es decir, las desigualdades regionales son relativamente más fáciles de percibir que, incluso, las diferencias de clase, porque sin duda la conciencia más elemental del hombre se erige sobre el reconocimiento de que habita un espacio común con otros hombres.<sup>6</sup>

Éste es el caso de Colombia y, después de la famosa constituyente que generó la nueva constitución de 1991, pese al esfuerzo por incluir a las poblaciones marginadas y menos favorecidas, los problemas de pobreza se mantienen e incluso se han ampliado las diferencias regionales. Como lo mencionara en su momento Consuelo Corredor:

En Colombia las restricciones de los sistemas económico y político, para construir mecanismos modernos de articulación, han hecho del sectarismo y del clientelismo los principales medios para que amplios

---

6. F. Calderón y R. Laserna, *El poder de las regiones*, Editorial Ceres-Clacso, Bolivia, 1983, p. 13.



sectores de la población puedan acceder a los bienes y servicios públicos y a tener algún sentimiento de pertenencia e identidad política.<sup>7</sup>

Si éste es el contexto en que se desenvuelven los procesos electorales, vale la pena no solamente mostrar el desequilibrio que existe en la asignación de curules en la actualidad, sino aportar a la reflexión con una “simulación” de una distribución de curules por peso relativo de potencial de votantes pobres en el país. Utilizando la misma fórmula del índice SRD de Loosemore y Hanby, en lo que corresponde a las diferencias de porcentajes pero cambiando la proporción del potencial de votantes por la estimación de votantes pobres, se elaboró de nuevo el índice con este componente de pobreza. El resultado fue un índice SRD de 17.6 que es mayor que el 13.04 que hay actualmente. Lo que significa que se requiere una sobrerrepresentación mayor en algunos departamentos que, aunque ya la tuvieran, se hace necesario ampliarla mucho más y restarles representación a otros en la asignación de curules para la Cámara de Representantes.

En la tabla 4 se condensan los principales resultados de tres indicadores de sobre-representación de la Cámara por departamentos. Para el total nacional existe un exceso de representaciones en la actualidad con un promedio de desviación<sup>8</sup> de 246.92 mientras que, si se incorporara una distribución solamente con el componente de pobreza el promedio de desviación que resultaría sería menor con valor de 230.69. En la actualidad hay 20 departamentos que registran sobrerrepresentación y 13 que muestran subrepresentación, pero con la distribución a partir del componente de pobreza se llega a una sobrerrepresentación en 21 departamentos de los 33 que hay actualmente (véase tabla 4).

7. Corredor, Consuelo, *Los límites de la modernización*, CINEP-Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1992, p. 311.

8. El indicador de desvío del *advantage ratio* de Taagepera y Shugart (1989).



Estos resultados de la sobrerrepresentación de departamentos en la asignación de curules para la Cámara de Representantes se pueden complementar con las diferencias entre la distribución actual del número de curules y las dos asignaciones que hemos estimado, esto es la distribución teórica y la resultante con el componente de pobreza. A estas diferencias les llamamos los márgenes de representación y se puede ver la relación entre estos dos indicadores en la Gráfica 6. En ella se aprecia que departamentos como la Antioquia, Valle, Atlántico, Santander, Cundinamarca y Bogotá, se encuentran subrepresentados actualmente, pero en esa condición también el departamento de Córdoba y otros con menos niveles de desarrollo.

*Gráfica 6. Colombia: márgenes de representación teórica y con componente de pobreza, respecto a la representación actual en la Cámara*

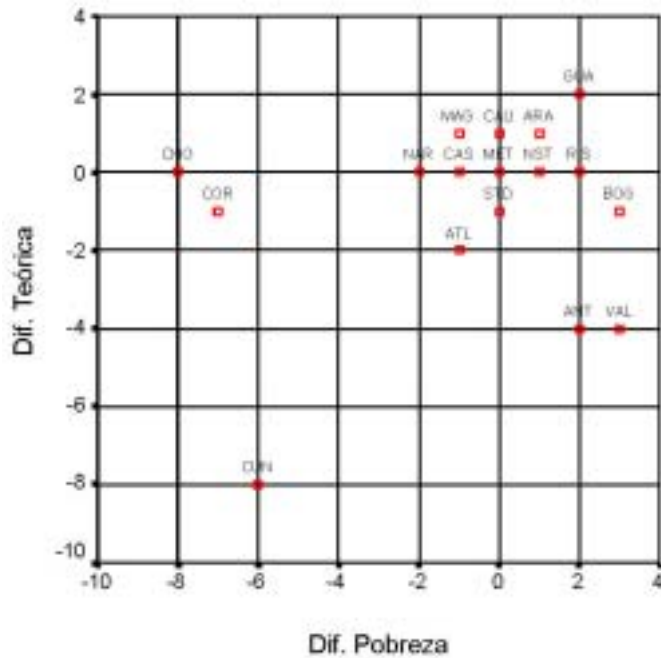


Tabla 4. Colombia: indicadores de sobrerrepresentación para la distribución actual y con componente de pobreza de las curules para la Cámara

Departamento	Distribución actual			Distribución con componente pobreza		
	Difmap	Desvío	Sobre	Difmap	Desvío	Sobre
Amazonas	1.13	1019	2	1.12	934	0
Antioquia	-2.22	-17	-4	1.29	14	-6
Arauca	0.76	156	1	0.72	137	0
Atlántico	-1.08	-20	-2	-0.60	-12	-1
Bogotá	-0.47	-11	-1	1.66	81	-3
Bolívar	0.62	20	1	-0.61	-14	2
Boyaca	0.31	11	0	0.39	14	0
Caldas	0.38	44	1	0.72	136	-1
Caqueta	0.64	108	1	0.72	136	0
Casanare	-0.16	-6	0	-0.38	-13	0
Cauca	0.49	24	1	0.20	9	0
César	0.49	65	1	0.16	14	1
Choco	-0.19	-6	-1	-4.81	-61	6
Córdoba	-0.75	-15	-8	-4.55	-51	-2
Cundinamarca	-4.81	-30	0	-3.65	-25	7
Guainia	1.19	2110	2	1.18	1943	0
Guaviare	1.08	668	2	1.07	610	0
Huila	0.25	11	0	-0.05	-2	0
La Guajira	-0.12	-9	0	-0.51	-29	1
Magdalena	0.57	22	1	-0.32	-9	1
Meta	0.18	11	0	0.12	7	0
Nariño	-0.06	-2	0	-0.99	-24	1
Norte Santander	-0.12	-4	0	0.65	27	-1
Putumayo	0.68	120	1	0.63	103	0
Quindio	0.38	26	1	0.80	75	-1
Risaralda	0.17	7	0	0.95	62	-1
San Andrés	1.08	681	2	1.07	622	0
Santander	-0.68	-13	-1	0.21	5	-1
Sucre	-0.03	-2	0	-1.13	-38	2
Tolima	0.33	10	1	0.05	1	0
Valle	-2.35	-23	-4	1.59	25	-6
Vaupés	1.19	2120	2	1.18	1952	0
Vichada	1.14	1073	2	1.13	985	0
SRD	13.04			17.60		

Difmap = Diferencia entre % curules y % electores.

Desvío =  $[(\% \text{Curules} / \% \text{Electores} * 100) - 100]$ .

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Registraduría.



Sin embargo, al calcular el margen resultante entre la asignación actual de curules y la resultante por componente de pobreza, se obtiene que departamentos pujantes como Antioquia, Bogotá, Risaralda y Valle tienen una sobrerrepresentación en estos momentos, mientras que otros departamentos requerirían mayor representación, pues los casos extremos como Córdoba y Chocó, registrarían una subrepresentación de siete y ocho curules respectivamente.

Este ejercicio de evaluación de la representación, muestra claramente que, si bien no hay una asignación de curules para la Cámara de Representantes en Colombia que responda al postulado de un hombre, un voto, un valor, la desigualdad en la distribución tampoco responde a un completo favorecimiento a las regiones más pobres. Entonces, ¿a qué responde? Al parecer es una combinación entre la “herencia” de las asignaciones políticas que tenía el país antes de la Constitución de 1991 y la reforma introducida en ella.

Según el artículo 176, capítulo 5 de la Constitución:

La Cámara de Representantes se elegirá en circunscripciones territoriales y circunscripciones especiales. Habrá dos representantes por cada circunscripción territorial y uno más por cada doscientos cincuenta mil habitantes o fracción mayor de ciento veinticinco mil que tengan en exceso sobre los primeros doscientos cincuenta mil.

Se le restó poder a regiones más desarrolladas pero a mi parecer esto no le da las bases suficientes de justicia social en la representación dentro de la Cámara. Y qué decir de la asignación en el Senado. Siendo un proceso caracterizado por la aplicación de igualdad en todo el territorio, con el ejercicio de la premisa (un hombre, un voto, un valor), el resultado es, como lo veremos a continuación, un proceso que favorece a los departamentos con mayor concentración de población.

### La representación “dahliana” en el Senado

De las críticas al sistema electoral en América Latina, tal vez la falta de representatividad de la representación es la preferida entre todas. Esta crítica permanece casi siempre difusa, recoge todo el descontento hacia la democracia representativa y se articula a menudo bajo la premisa implícita de que el sistema electoral sería la causa principal de todo. Si dejamos estas exageraciones de lado, entonces se percibe como problemática, sobre todo, la relación entre electores y elegidos, el desconocimiento del votante respecto a quién elige y quién lo representa, la deficiente responsabilidad del parlamentario frente a sus electores. Para la superación de estas fallas de la representación, frecuentemente diagnosticadas en forma vaga, se discute un amplio abanico de proposiciones de reforma. La gran alternativa se da, en todo caso, entre formas de listas no bloqueadas (votos de preferencia) y la personalización de la representación proporcional (distritos uninominales).

El caso de Colombia, como lo demuestra de manera acertada Reynoso (2003) es claramente de un país con un sistema electoral con asignación de representación proporcional por distritos para la Cámara Baja (mejor conocida como Cámara de Representantes), y un único distrito electoral para la elección de curules para la Cámara Alta (Senado de la República). Convirtiéndose, como destaca Reynoso, en el caso único de una contratendencia de sobrerrepresentación dentro del grupo de países bicamerales.

En este sentido, un cálculo del índice SRD de Loosemore y Hanby daría cero. Esto nos muestra que se aplica completamente la premisa de igualdad a los votantes bajo el criterio “dahliano” en todo el territorio, pero esta característica solamente puede ser útil en un país donde todos los individuos tengan igualdad de oportunidades y niveles de desarrollo, esto es, un país sin problemas sociales y que no



requeriría de fórmulas alternas para “proteger a los menos representados”, pero ése no sería el caso de Colombia.<sup>9</sup>

La circunscripción única o de un solo distrito para el Senado no favorece a las regiones menos desarrolladas sino, por el contrario, las perjudica, mucho más en la estructura orgánica del poder en el sistema colombiano bicameral. Esto es importante recordarlo, pues los proyectos de ley generalmente pasan primero por la cámara baja en su primer debate y luego a la cámara alta para su segundo debate y aprobación, posterior pasan al gobierno para su sanción. Entonces se esperaría que en ambas cámaras existieran circunscripciones proporcionales con algún componente de asignación para favorecer a las regiones deprimidas, pero no se tienen estos elementos actualmente en el sistema electoral colombiano.

Durante los últimos años, la pérdida de credibilidad de los partidos políticos tradicionales, como el liberal y el conservador, han dado lugar a una pérdida de su participación en el congreso colombiano que se ha reflejado en la proliferación de nuevos movimientos políticos de carácter regional y local principalmente, que han ganado terreno frente a estos dos partidos.

La hegemonía del “tradicionalismo político” parece estar cambiando después de la comisión por el Senado en el año 2002. En efecto, al observar la tabla 5 podemos encontrar que, hasta antes de 1990, los partidos tradicionales mantenían la mayoría en el Senado de una forma abrumadora. A partir de ese año, una vez surge la nueva constitución política y se realizan elecciones, empieza a darse de manera sistemática el retroceso de esta hegemonía en la Cámara Alta. Paralelamente comienzan a ganar terreno los pequeños movimientos políticos que, por su carácter regional o

---

9. Tampoco sería el caso de ningún país en el mundo, como bien lo explica Reynoso.

Tabla 5. Colombia: Curules obtenidas por partido político para el Senado

Partido	Curules obtenidas								
	1970	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998
Liberales	45	66	62	63	58	66	57	57	48
Conservadores	33	37	49	49	43	39	25	31	25
ANAPO	38	7	---	---	---	---	---	---	---
UNO	---	2	1	---	---	---	---	---	---
Frente Democrático	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Movimiento Cívico	---	---	---	1	---	---	---	---	---
Nuevo Liberalismo	---	---	---	---	6	---	---	---	---
Izquierda y Coaliciones	---	---	---	---	6	---	---	---	---
Movimientos Étnicos	---	---	---	---	---	---	3	2	3
Cristianos	---	---	---	---	---	---	2	2	2
Movimientos	---	---	---	---	---	---	3	6	---
Izquierda	---	---	---	---	---	---	---	2	---
Coaliciones	---	---	---	---	---	---	---	---	7
Movimiento Oxígeno Liberal	---	---	---	---	---	---	---	---	2
Otros movimientos políticos	---	---	---	---	---	---	---	---	15
Otros	2	---	---	---	1	9	2	2	---
Total	118	112	112	114	114	114	102	102	102

Fuente: Andrés Dávila y Ana María Bejarano, *Elecciones y democracia en Colombia, 1997-1998*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998.

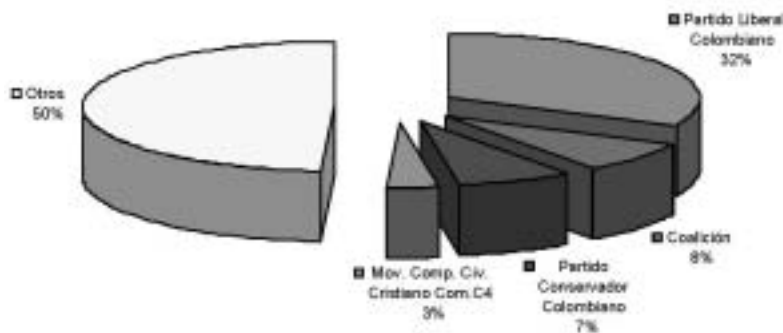
local, antes no podían competir con el clientelismo de los partidos tradicionales. Sin embargo, esta reestructuración del mapa político en el Senado no necesariamente garantiza una mayor democracia para el país.

La existencia de más movimientos políticos de menor tamaño los puede hacer fácilmente vulnerables a la complejidad de establecer coaliciones en un espacio político que



todavía mantiene algo de contaminado e intoxicado de las prácticas clientelares de los partidos tradicionales. Frente a las necesidades apremiantes de las regiones deprimidas, estos pequeños grupos difícilmente pueden realizar coaliciones oportunas y de peso que puedan restarle poder a los partidos tradicionales. Aun así, los resultados del Senado de 2002 dan nuevos visos de una mayor pérdida de poder de los partidos tradicionales. En la gráfica 7 podemos ver cómo el Partido Liberal, que hasta 1998 contaba con 48 curules, actualmente se ha quedado con 32, y la caída más grande la tuvo el Partido Conservador, que tenía 25 curules y ahora solamente 7.

Gráfica 7



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. ([www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)).

Los movimientos de coalición lograron tener 7% de las curules en el Senado, pero lo más sorprendente es que otros movimientos pequeños en conjunto alcanzaron la mayoría en el Senado, obteniendo la mitad de las curules. No necesariamente es la mayoría absoluta, pero lo que debe considerarse es que esto es probablemente un resultado no sólo del surgimiento de nuevos movimientos políticos locales sino también de la fragmentación al interior de los



partidos tradicionales y que pudieron dar origen a nuevos movimientos políticos, pero compuestos tal vez por líderes tradicionales y con trayectoria local.

### Conclusiones

La violencia y el marco de pobreza en las regiones colombianas tienen un efecto negativo importante dentro de la voluntad del ciudadano para participar en los procesos electorales. Los indicadores de pobreza han mostrado su relación directa con la participación electoral y ello se debe más a los mecanismos de acarreo, compra y manipulación del voto. Los sistemas clientelares locales todavía son muy fuertes y parece que estrategias de deslinde de los partidos políticos tradicionales son utilizadas para que puedan mantener un caudal electoral vigente. Si a esto se le agrega que el sistema electoral sufre de serios problemas de representación de los distritos electorales, como hemos mostrado en el documento, el panorama de justicia social se hace cada vez más lejano y es percibido por el votante común, quien se va alejando cada vez más de las instituciones políticas del país.

Una posible solución implica la elaboración de una fórmula que incorpore dos componentes para ser aplicados en ambas cámaras (de Representantes y Senado). El primer componente debe realizar una distribución por representación poblacional de un determinado número de curules, y el segundo debe hacerse integrando el peso de pobreza, pero de tal manera que se favorezca a las regiones más deprimidas y también a aquellas que, pese a estar en condiciones de pobreza, han logrado ganar terreno en este aspecto. Ello evitaría que la pobreza siga convirtiéndose en el negocio electoral para ocupar una curul en alguna de las cámaras. ☞

Bibliografía

- Calderón F., y R. Laserna, *El poder de las regiones*, Bolivia, Ceres-Clacso, 1983, p. 13.
- Corredor, Consuelo, *Los límites de la modernización*, Bogotá, CINEP-Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 1992.
- Dahl, Robert, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Madrid, Taurus, 1998.
- Horbath C., Jorge, “Cambio electoral, marginación y formas de manipulación en México: Las elecciones de 1994, 1997 y 2000”, en *Convergencia*, Toluca, Universidad del Estado de México, núm. 27, abril, 2002.
- Loosemore, John y Víctor Hanby, “The Theoretical Limits of Maximum Distortion: Some Analytic Expressions for Electoral Systems”, en *British Journal of Political Science*, núm. 1, 1971, pp. 467-477.
- Nohlen, Dieter, “Sistemas electorales y gobernabilidad”, documento de trabajo, núm. 63, Barcelona, 1992.
- Ortega T., Jorge, *Constitución Política de Colombia*, Santa Fe de Bogotá, Temis, 1991.
- Reynoso, Diego, “Las consecuencias políticas de la sobre-representación distrital”, en *Política y Gobierno*, México, CIDE, 2002, vol. 9 núm. 2.
- , “Distritos y escaños en Brasil: antecedentes, diagnóstico y consecuencias partidarias del malaportamiento”, en *Política y Gobierno*, México, CIDE, 2001, vol. 8, núm. 1.
- Taagepera, Rein y Matthew Shugart, *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*, New Haven, Yale University Press, 1989.